

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Lunes 23 de noviembre de 2009 Pág. 36114

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33938 ANA ISABEL GONZÁLEZ MONASTERIO

Declaración de insolvencia.

En autos de ejecución 112/09 seguidos en este Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao, a instancia de Julián Andonegui López frente a Ana Isabel González Monasterio se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones; y para el pago de 8.052,31 euros de principal, 1610,46 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ana Isabel González Monasterio, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.

ID: A090084623-1